

INFORME DE ACTIVIDADES

ENERO / FEBRERO 2024



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
I.- COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO	
✓ 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA.	2
II.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES	3
✓ 25ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	
III.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS	4
✓ LUNES CÍVICO	
✓ MARTES VECINAL	
✓ MIÉRCOLES CIUDADANO	
✓ SÁBADOS DE LA UNIDAD	
IV.- EVENTOS Y REUNIONES	9
✓ ENTREGA DE TRABAJOS (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	
V.- CURSOS Y CAPACITACIONES	10
✓ TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA MUNICIPIOS	
VI. ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS	11
VII.- AGRADECIMIENTOS	12
VIII.- CONCLUSIÓN.	13

INTRODUCCIÓN

Este informe de actividades que se presenta corresponde al periodo **del 06 de enero al 09 de febrero de 2024**. *De las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales*, toda vez que uno de los principales deberes de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía del desempeño de nuestras funciones.

Dentro de las principales obligaciones de un Concejal, esta aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación; como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, como Secretario e Integrante de la Comisión de Administración y Finanzas y de la Comisión de Obras y de Desarrollo Urbano y Sustentable, respectivamente, como Representante de la 1ra Circunscripción y de la asistencia en las audiencias públicas emprendidas por parte de la Alcaldesa en Azcapotzalco la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, en su plan de trabajo de siete días; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos y sábados de la unidad.

El acudir a las audiencias públicas, nos permite conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación; así mismo, nos permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía.

I. COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO

✓ Quinta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía

En esta sesión del Concejo Presidida por la Alcaldesa Margarita Saldaña Hernández, fue celebra el día 25 de enero de 2024, en la sala de juntas de la Alcaldía; en la que estuvimos presentes 10 de 10 Concejales del pleno del Concejo de esta Alcaldía, en donde el Lic. Miguel Espinosa Armenta Director General de Administración y Finanzas, presento un Informe del pasivo circulante de la Alcaldía, del ejercicio fiscal 2023, así mismo el Director General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana el Lic. Alejandro Méndez González, presento una propuesta del calendario de las Sesiones Ordinarias del concejo de la Alcaldía Azcapotzalco 2024, el cual se aprobó por unanimidad.

Acto seguido la Directora General de Obras Desarrollo Urbano y Sustentabilidad la Arq. Nina Hermsillo Miranda, informo sobre el presupuesto destinado a la recuperación de espacios públicos. El Director de Presupuesto Participativo el C. Radamés César Luna Pérez, informo sobre los avances del presupuesto participativo 2023.

Mi intervención en este sentido fue reconocer el trabajo que se está realizado en la Dirección de Presupuesto Participativo, en donde solicité; saber con respecto al tiempo estimado en la colocación de las cámaras de vigilancia, ya que es un tema muy complejo porque existen muchos contratiempos. Saber si hay algún pendiente de ejecución en el presupuesto participativo 2022 respecto a la colocación de cámaras. Finalmente reconocimos los trabajos realizados para la recuperación de espacios públicos en las diferentes colonias, creando espacios públicos dignos para la comunidad.

En respuesta el C. Radamés César Luna Pérez, comento que no hay pendientes en cuestión de cámaras todas están funcionando y se entregaron a sus respectivos comités, de ejecución y vigilancia.



II. COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES

✓ Vigésimo quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

El 29 de enero del 2024, en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo nuestra vigésimo quinta Sesión Ordinaria de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, que me honra Presidir. En donde presentamos nuestro **informe de actividades correspondiente del 4 de diciembre del 2023 al 5 de enero del 2024.**

En esta ocasión, nos acompañó el Director General de Servicios Urbanos el **Arq. Rafael Posadas Rodríguez**, quien nos presentó un informe de sus actividades emprendidas durante el periodo 2023.

Mi intervención, fue en el sentido de agradecer al Director por la información proporcionada, así como resaltar la intervención del Director de Limpia el C. Gabriel Bárcenas, por el apoyo dado a los adultos mayores de la colonia La Preciosa, a fin de que el camión de basura hiciera parada en la calle donde ellos habitan, ya que por mucho tiempo habían solicitado esta petición. Finalizamos para hacer un llamado a la ciudadanía de concientización para evitar que tiren basura y cascajo en vía pública, así como denunciar a los infractores.



V. ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

En el marco de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 104 de las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes Fracciones:

XVI. Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

XVII. Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía.

Por lo anterior, hicimos acto de presencia en las siguientes audiencias públicas que organizó la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación:

✓ **Lunes Cívico**

En el lunes cívico participan, Alcaldesa, Directores de áreas a su cargo, autoridades escolares, padres de familia, alumnos del plantel educativo, se realiza la ceremonia cívica en la que se llevan a cabo los honores a la bandera, con la presencia de la banda sinfónica de Azcapotzalco; posteriormente, se realiza un recorrido por el plantel educativo con el propósito de saber las necesidades inmediatas que puedan ser atendidas por la Alcaldía, tales como: podas, limpieza en áreas verdes, reparación de cisternas y muros, lavado de tinacos, reparación de instalaciones eléctricas, reparación de alumbrado, balizamiento en los alrededores del plantel, mano de obra en impermeabilización y pintura.

En este periodo acudimos en tres ocasiones a las siguientes escuelas en compañía de nuestra **Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández** a fin de constatar los trabajos realizados:

15 enero	Esc. Sec. Diurna N° 143 "Ermilo Abre Gomez"
22 enero	Esc. Prim. "El Niño Agrarista"
22 enero	Esc. Prim. "Estado de Jalisco"

Cuadro fotográfico:





✓ Martes Vecinal

En los martes vecinales; se recorren las colonias que conforman la Alcaldía junto con los COPACOS, vecinos, grupos de colonos y líderes en general, a fin de conocer las problemáticas y carencias de cada colonia, junto con el tren de servicios incluido en el programa de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández** y su equipo de trabajo, encabezados por los Directores de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Protección Civil, Seguridad Ciudadana, Jurídico y Gobierno, así como Concejales y Diputados; a fin de atender la mayor parte de las necesidades que se presenten de manera inmediata, dando seguimiento puntual, atención, orientación y canalización a las áreas correspondientes. En donde se atienden trabajos de podas de árboles, mantenimiento en áreas recreativas, desazolves, retiro de vehículos abandonados, reparación de luminarias, bacheo, reparación de banquetas, seguimiento con dependencias federales, entre otros.

En este periodo acudimos en compañía de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández** y su Tren de Servicios **en tres ocasiones** a las siguientes colonias:

16 enero	Col. Tezozómoc
23 enero	Col. Prados del Rosario
06 febrero	Col. El Arenal

Cuadro fotográfico:



✓ Miércoles Ciudadano

El miércoles Ciudadano es el principal mecanismo de acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa, funcionarios públicos adscritos a la Alcaldía, Concejales y Diputados, esto con el propósito de entablar un diálogo directo, para conocer y atender de manera directa las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía, creando un vínculo de compromiso ineludible para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

En este periodo acudimos al **miércoles ciudadano** en la explanada de la Alcaldía en 8 ocasiones, **en el que recibimos a 30 ciudadanos** a fin de atender y canalizar sus peticiones a las áreas correspondientes.



10 enero
17 enero
24 de enero
31 enero
07 febrero



✓ **Sábados de la Unidad**

Dentro del programa de trabajo de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, se incluyen los sábados de la Unidad a cargo del Director Ejecutivo de Seguimiento de Unidades Habitacionales el **Lic. Salvador Amado Correa Galván** y su equipo de trabajo, atendiendo demandas de poda, alumbrado, limpieza, desazolve, retiro de escombro, pipas de agua, balizamiento y bacheo al exterior, entre otros servicios, ya que desde hace muchos años ninguna administración atendía estas necesidades.

En este periodo acompañamos a la Alcaldesa a la entrega de trabajos de las siguientes Unidades Habitacionales en 7 ocasiones:

13 enero	U.H. Aldana 11
13 enero	U.H. Rosendo Salazar
03 febrero	U.H. Trabajadores de PEMEX Conjunto Cerro Azul
25 noviembre	U.H. Cuitláhuac Conjunto III y IV

Cuadro fotográfico:



VI. EVENTOS Y REUNIONES

En este periodo acompañamos a la Alcaldesa Margarita Saldaña a los siguientes eventos organizados por su equipo de trabajo:

✓ Entrega de trabajos (presupuesto participativo)

Con el programa de recuperación de espacios públicos, acudimos a la entrega de trabajos realizados con el presupuesto participativo.

13 enero	Glorieta de los Ahuehuetes
20 enero	Parque la Hormiguita
20 enero	Kiosco de San Miguel Amantla
30 enero	Camellón Hacienda de Narvarte



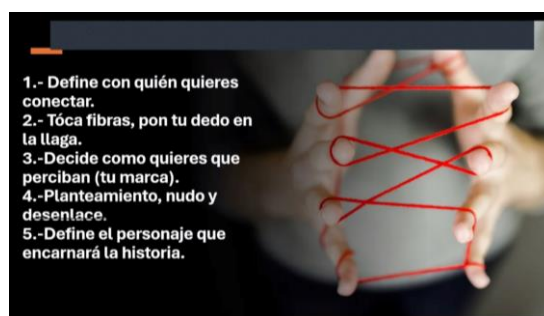
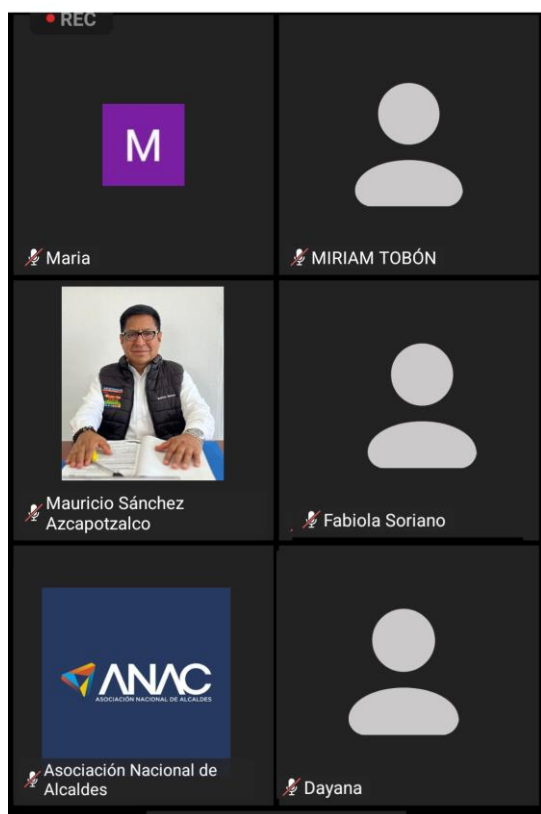
VII. CURSOS Y CAPACITACIONES

Como Servidores Públicos, el capacitarnos constantemente nos permite tener más herramientas de trabajo, para dar una mejor atención y orientación a la ciudadanía, así mismo nos permite tener más puntual el desarrollo de nuestras funciones, con una atención más eficiente y eficaz.

En este periodo tomamos el siguiente curso de capacitación:

✓ **Curso, Técnicas de Comunicación Social para Municipios**

En donde nos hablaron de diversos temas respecto a la veda electoral; a fin de mejorar el desempeño del individuo.



VIII. ATENCION DE DEMANDAS CIUDADANAS

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice:

“Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía”.

En este periodo recibimos un total de **49 solicitudes y demandas ciudadanas**, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.



total: 49

IX. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Alcaldesa y a las diversas direcciones a su cargo; en especial a todo el personal de la Dirección de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Jurídico y Gobierno, Seguridad Ciudadana y Protección Civil; por su pronta respuesta a nuestras demandas ciudadanas. **Brindamos una felicitación especial a su personal operativo, por la gran labor que realizan a diario.**



X. CONCLUSIÓN

En este periodo de trabajo, podemos concluir que fue muy productivo en las actividades como Integrante del Concejo, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos e Integrante de diversas Comisiones, así como en las audiencias públicas organizadas por la Alcaldesa en su plan de trabajo de siete días, destacando el trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía dando buenos resultados, sin embargo; aún hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad, el poco presupuesto autorizado para este periodo es insuficiente para tantas necesidades que carecen las colonias que conforman la Alcaldía, producto de la falta de servicio por parte de administraciones pasadas, no obstante, se reconoce la labor de todo el equipo de trabajo que conforman las diferentes Direcciones de la Alcaldía, por optimizar y direccionar el presupuesto de manera eficiente.

Con un trabajo continuo y direccionado al mismo objetivo, con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, lograremos servicios de calidad que satisfagan al ciudadano, alcanzando el bien común para todos.

ATENTAMENTE



**MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**